

Valparaíso, 15 de marzo de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del reglamento de la Corporación, tengo a bien informar a US., que la **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, procedió a elegir en la sesión de ayer, como su nuevo Presidente al diputado señor **DANIEL MANOUCHEHRI LOBOS**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,



**ÁLVARO HALABDIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO,  
SEÑOR NICOLÁS GRAU VELOSO.**

AHD/lbr.

c.c.: Archivo.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3E4C93041A9D4101